

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Muy buenos días, agradezco la presencia de mis compañeros regidores que nos acompañan el día de hoy. **Siendo las 13 horas con 15 minutos del miércoles de 31 de enero del 2024**, nos reunimos en el salón Expresidentes dentro del Ayuntamiento de Guadalajara para celebrar la vigésima octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados, Centrales de Abastos, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal como coadyuvante. De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 103 y 110 fracción I del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia convocante solicito al Secretario Técnico tome lista de asistencia y verifique si existe quórum legal.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con su venia Presidente, buenos días a todos, tomando lista de asistencia de la Comisión de Mercados Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres. Presente.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Por parte de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal:

Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro. Presente.

Regidora Mariana Fernández Ramírez. Presente.

Regidor Rafael Barrios Dávila. Presente.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García. Presente.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla. Presente.

Secretario Técnico Felipe Lozano: es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Estamos los regidores presentes, por lo que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto las decisiones que se tomen se serán válidos y legales para este ayuntamiento. Le pido al Secretario Técnico de Lectura del Orden del día estipulado para esta sesión, y pregunto si es de aprobarse que el punto cuatro sea retirado del orden del día, referente al dictamen 255/23, para mayor integración, se pide su aprobación. Aprobado. Adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Claro que sí Presidente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Orden del día.

- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésimo octava sesión ordinaria celebrada el 11 de Diciembre de 2023.
- IV. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 255/23 oficio número DGJM/DJCS/CC/2668/2023 con asunto: Que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo sobre locales en Mercados Municipales.
- V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 208/23 oficio número DGJM/DJCS/CC/2191, 2244, 2407 y 2421/2023 con asunto: Que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo relativo a traspasos en locales en Mercados Municipales.
- VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 281/23 oficio número DJCT/AMP/5943/2023 de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, que remite sentencia emitida por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, para la modificación del Decreto D18/30Ter/22
- VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 297/23 oficio número DJCT/AMP/6202/2023 de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, para modificar el decreto D189/30Ter/22 y abrogar el decreto D13/19/22, en lo que corresponde a Christian Alejandro Vega Alcalá.
- VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 037/23 oficios número DGJM/DJCS/CC/266 y 474/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de locales en diversos mercados municipales, para el inicio del procedimiento de revocación.
- IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 304/22 oficio DGJM/DJCS/CC/2720/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio del procedimiento de revocación de un local en el Mercado Alcalde.
- X. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 189/22 oficio DGJM/DJCS/CC/1589/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en el Mercado General Ramón Corona.

- XI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 323/22 oficio DGJM/DJCS/CC/3346/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio del procedimiento de revocación de diversos locales en Mercados Municipales.
- XII. Asuntos varios
- XIII. Clausura de los trabajos de la sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación. Pongo a consideración a los miembros de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión.

APROBADO.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden de día estipulado para esta sesión.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, el Tercer punto del orden del día es:

- Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima octava Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2023.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Les pregunto si es de aprobarse el acta que se mandó con anterioridad de forma digital, previa a esta sesión. Les pido su aprobación.

APROBADO.

REGIDOR PRESIDENTE Salvador Hernández: Le pido al secretario enuncie el cuarto punto del orden del día.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Con gusto Presidente, los puntos del quinto al décimo primero del orden del día es la discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes que resuelven los siguientes turnos:

V. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 208/23 oficio número DGJM/DJCS/CC/2191, 2244, 2407 y 2421/2023 con asunto: Que suscribe la Dirección de lo Jurídico Consultivo relativo a traspasos en locales en Mercados Municipales.

VI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 281/23 oficio número DJCT/AMP/5943/2023 de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, que remite sentencia

emitida por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, para la modificación del Decreto D18/30Ter/22

VII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 297/23 oficio número DJCT/AMP/6202/2023 de la Dirección de lo Jurídico Contencioso, para modificar el decreto D189/30Ter/22 y abrogar el decreto D13/19/22, en lo que corresponde a Christian Alejandro Vega Alcalá.

VIII. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 037/23 oficios número DGJM/DJCS/CC/266 y 474/2023 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remite expedientes de locales en diversos mercados municipales, para el inicio del procedimiento de revocación.

IX. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 304/22 oficio DGJM/DJCS/CC/2720/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio del procedimiento de revocación de un local en el Mercado Alcalde.

X. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 189/22 oficio DGJM/DJCS/CC/1589/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, relativo a locales en el Mercado General Ramón Corona.

XI. Discusión y en su caso aprobación del siguiente dictamen 323/22 oficio DGJM/DJCS/CC/3346/2022 de la Dirección de lo Jurídico Consultivo, para el inicio del procedimiento de revocación de diversos locales en Mercados Municipales.

Que previamente se enviaron a cada uno de sus Asesores y Secretarios Técnicos para su conocimiento, y debo añadir, Presidente, por parte de los equipos de los regidores nos hicieron llegar algunas observaciones que en su momento serán incorporadas en estos dictámenes. Es cuanto Presidente.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Observaciones Sí, de hecho les comento agradecerles a todos ustedes sus observaciones de las cuales ya fueron subsanadas, es importantísimo el trabajo de equipo que se realiza con los comités, con las dos comisiones que normalmente estamos entrelazadas en el tema de mercados centrales de abasto. Agradezco a la Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda. Gracias Paty y por todo el trabajo que se ha venido desempeñando. Les pido su aprobación para los turnos de este orden del día.

APROBADO.

Adelante, Secretario Técnico.

Secretario Técnico Felipe Lozano: Gracias, Presidente. Siguiendo con el orden del día, el 12º, que es Asuntos Varios.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Si alguno de ustedes quiere tratar algún tema.

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Muchas gracias. Miren, quiero poner en la mesa dos puntos. Uno en el mercado San Juan de Dios. Tuvimos ahí la oportunidad de ir hacer e hicimos esta visita, esta labor de verificar que si es para las personas. La Regidora Paty y una servidora estuvimos presentes, junto con las y los asesores de los distintos Regidores, pero si poner en el foco rojo el tema del administrador de San Juan de Dios, que no estaba para recibirnos y no porque quiera que nos pongan tapete rojo, o sea, su trabajo es estar ahí y no está, porque también no tenemos que estar avisando cuando uno va. De eso se trata, ¿no?

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Pero tiene que estar ahí, ¿no?

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: Entonces de tener que estar ahí. Nos han llegado ahí, eh, varios temas delicados en que no hay un mantenimiento adecuado y como no hay seguridad, nada más hay tres veladores, etc. Se mantienen sucio todo lo que son los techos de los distintos puestos que dan a la vista hacia la comida. Obviamente hay gatos ahí, y más cosas, entonces, hay varias filtraciones. Entonces, yo creo que hay muchas cosas muy importantes, sobre todo en mantenimiento y que lo vivimos y lo palpamos en muchos de los mercados, pero San Juan de Dios, que ha sido tan icónico que se han invertido y había padecido varios temas como el incendio, ¿no? Pues que haya un administrador que realmente sea cercano, que no esté buscando beneficios propios, eh, abusando de su puesto de autoridad y que haga su trabajo, que se haga el mantenimiento al mercado, ¿no?

Ese es en un punto el segundo punto. Quiero reiterar el tema de Plaza Guadalajara, que acabamos de aprobar un tema que ya estaba contemplado, que era de un amparo, pero que todavía no se terminan los baños, ¿eh? Increíblemente huele a drenaje allí abajo, y que es el mismo administrador tanto del mercado Corona como de Plaza Guadalajara. Entonces pues está complicado la verdad, y no se le está dando el mantenimiento a la plaza que ahora; hay temas también de limpieza, mantenimiento que no se ha entregado bien la obra, ¿no? Como Plaza Guadalajara. Que de lo que queremos es que realmente arranque y que todos los \$60 millones de pesos que se invirtieron en esa plaza, y ustedes saben el trabajo que nos costó la labor de cada uno y cada uno de nosotros, no se vayan a ir por el drenaje. Entonces, si hace falta, lo quiero volver a poner aquí, que busquemos como comisión el que se le dé mayor publicidad, que se ponga un tótem muy grande, que digan lo que se están dando de las distintas oficinas y servicios allá abajo, porque por eso pues obviamente también no han arrancado o no ha terminado de arrancar los distintos locatarios, porque muchos de los locatarios, también llegaron a decirme eso, que es increíble, que todavía no nos entregan ni las llaves y sobre todo de las islas, porque las

islas les dieron llaves y ya nos cobraron recargos, sí les cobraron recargos, porque cada mes desde que salió el decreto ya generas un derecho. Entonces para tesorería, para las recaudadoras, para cuando tú vas y pagas tus derechos de cada mes, que son \$200 o algo así me habían comentado y me lo enseñaron, pues obviamente ellos pagaron hasta diciembre, pues ya tiene recargo de lo de noviembre. Híjole, no y apechugar o no la entrada, entonces, pero no hay baños, pero no hay la publicidad. Pero, ¿sí me explico? Entonces hay muchas cosas que ellos le entraron, que nosotros también, entonces sí hay que jalar las riendas desde la Comisión, de decir que Plaza Guadalajara no se está entregando completa, terminada la obra, porque entonces también no pueden arrancar bien las y los locatarios, entonces, y que haya la publicidad que se destine un presupuesto para poner totems de la publicidad, es un gran esfuerzo que ha sido Plaza Guadalajara, y es increíble que sigan así la plaza para tren, para los pasaportes y aquí no, no podemos permitir que esto siga así, ese tema lo quería tocar.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Pues muchas gracias regidora. ¿Alguien más que quiera comentar algún asunto? Gracias.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: ¿Entonces vemos enviar un escrito? Y Ver también lo del mercado Libertad, que yo también fuimos ahí un rato y otro Sofi y todo el personal que hicieron el recorrido, estuvieron toda la mañana, o sea, empezaron a las 09:00 y terminaron a las tres de la tarde y no estaba el Administrador. Entonces si hay que hacer este un documento por parte de la Comisión de Mercados en la que se dé conocimiento al Director de Mercados.

Regidor Rafael Barrios Dávila: ¿Dirigida a la Dirección de Mercado, no? O sea, sería el responsable.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Hacemos el proyecto del documento. Se los enviamos para su autorización. Damos cuenta de la llegada de la regidora Mariana Fernández. Bienvenida regidora. Y en su momento yo creo que también sería eh correcto, eh? Hacer una invitación al coordinador de Desarrollo Económico por ser un tema también, aunque es de mercados y el director de mercados que vengan y expongan.

Regidor Rafael Barrios Dávila Principalmente el Director de Mercados. Que debe de estar checando y ver, incluso aprovechando como estamos haciendo las acciones en los diferentes mercados.

Regidor PRESIDENTE Salvador Hernández: Perfecto Regidor, pasamos a el 13º punto del orden del día es la clausura de la Sesión. No habiendo pues otro asunto a tratar, agradezco la asistencia de todos ustedes. Siendo las 13 horas con 30 minutos del miércoles 31 de diciembre del 2024. Muchas gracias Regidores, les agradezco que tengan una excelente tarde.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



Regidor Salvador Hernández Navarro

Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos



Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidor Rafael Barrios Dávila

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda

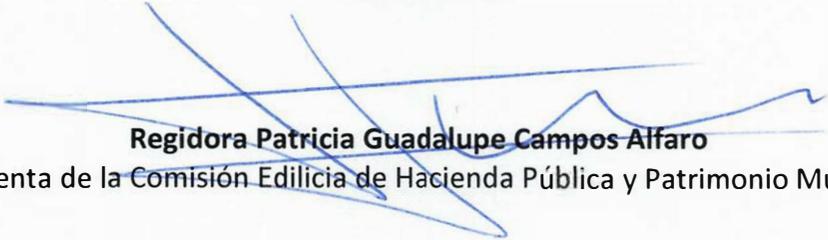
Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos



Regidor Karla Andrea Leonardo Torres

Vocal de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abastos

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidora Mariana Fernández Ramírez
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Regidor Aldo Alejandro de Anda García
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Regidor Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal